

Instituto Salvadoreño de Turismo

UP: 01 Dirección y Administración Institucional

LT: 01 Administración General

Código: 2012-4601-4-01-01-21-2

Miembros propietarios, Presidente Suplente y miembros suplentes cobrarán Dietas de \$57.15 por cada sesión a que asistan. En ningún caso cobrarán más de \$ 228.60 en el mes, aún cuando el número de sesiones celebradas fuere mayor de cuatro.